



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Uso de casillero internacional y obligaciones generales

1. Condiciones Generales y Aceptación del Servicio

Este documento sirve para establecer los términos y condiciones a cumplir entre StarCourier Servicio de Transporte Aéreo Rápido S.A.S., en adelante denominado **StarCourier**; y, la persona natural o jurídica que utiliza los servicios y que se registra a través de la página web <https://www.star-courier.com>, obteniendo un casillero internacional, en adelante denominado **Ciente**.

StarCourier, otorgará a los clientes una dirección física en la ciudad de Miami, denominado: "**Mi Casillero**", para la recepción de paquetes y documentos, para luego proceder a clasificar, agrupar, consolidar y transportar vía aérea desde Miami - EEUU hasta Ecuador; Starcourier realizará el proceso de nacionalización en aduana de manera oportuna y segura de la carga despachada a Ecuador; posteriormente entregará en la dirección registrada por el cliente en la plataforma informática.

CASILLERO USA Miami - Florida:

Dirección: 8005 NW 64th ST

Código portal: 33166

Miami - Florida

Teléfono: 1-305-699-2991

2. Aceptación del documento y consideraciones

- El cliente una vez que ha ordenado el despacho, acepta indiscutiblemente las tarifas de envío por concepto de transporte, nacionalización y seguro del servicio de StarCourier.
- En los casos que amerite, StarCourier entregará al cliente los valores aproximados de envíos, impuestos o tributos al comercio exterior, que deberán ser cancelados en su totalidad por las mercancías que importe, siendo ratificados por la Aduana del Ecuador durante su despacho y nacionalización.
- En el caso de importación de paquetes que paguen impuestos, StarCourier comunicará al Cliente los valores para el pago de impuestos o tributos al comercio exterior, estos valores, incluidos cualquier gravamen comunicado por la administración aduanera deberán ser cancelados en su totalidad por el Cliente.



- Los costos relacionados al envío internacional, costos adicionales generados por el uso de servicios adicionales, así como los relacionados al envío nacional a domicilio u oficina, serán los vigentes al momento del transporte de la carga y que se encuentran en los tarifarios publicados en la página web www.star-courier.com
- Si el cliente requiere servicios adicionales en nuestra bodega en la ciudad de Miami, como re-empaque, inventario u otro, deberá cancelar previamente el valor de estos servicios antes de la entrega al cliente.
- El Cliente autoriza a StarCourier a recibir correo, documentos, paquetes y mercancías destinadas o dirigidas al Cliente y a su vez brinda la autorización para realizar los despachos, envíos, trámites de nacionalización y cualquier otro trámite que se requiera para en nombre del Cliente transportar la mercadería, gestión de aduanas y coordinación de logística.
- Con la aceptación de los términos y condiciones el Cliente acepta el envío de correos electrónicos promocionales e informativos respecto al servicio.

Tarifas:

Inscripción del casillero internacional: sin costo.

Categoría B y G (≤ 4 kg. y \$ 400)

- Tarifa de recepción de carga, flete aéreo EEUU - UIO: \$4,99 más IVA por libra.
- Seguro Internacional y nacionalización de carga: \$1,00 por SH (envío)
- Tarifa mínima de envío \$4,99 más IVA, paquetes con peso menor a una libra tendrán tarifa de 1 libra.
- Agrupamiento hasta 5 paquetes sin costo; a partir del sexto tendrá un valor de \$3,00.
- Cada tracking que ingrese a la casilla deberá ser cotizado de forma individual con peso y valor en la tabla para conocer el valor aproximado a cancelar por el envío de cada uno.
- Tarifa de servicio de importación no incluye I.V.A
- Otros servicios se informaran más adelante.
- No incluye costo de entrega nacional, paquetería puesta en bodega de STARCOURIER Quito.



Otras Categorías C, D, E, F

RANGO	FLETE	SEGURO	NACIONALIZACIÓN
1 - 222 LB	\$ 2,99	0,70% DEL FOB	\$ 20,00

- Valor del Flete por libra; NO INCLUYE impuestos al comercio exterior.
- Cada tracking que ingrese a la casilla deberá ser cotizado de forma individual con peso y valor en la tabla para conocer el valor aproximado a cancelar por el envío de cada uno.
- Tarifa de servicio de importación no incluye I.V.A
- No incluye costo de entrega nacional, paquetería puesta en bodega de STARCOURIER Quito.

Seguro Internacional

- StarCourier, efectúa el envío de carga amparado bajo pólizas de seguros que ofrece cobertura en caso de robo, hurto, asalto durante el transporte, así como también durante el proceso de almacenamiento, el mismo que cubre el valor total de la mercadería.
- La cobertura del seguro excluye: valores de impuestos, salida de divisas, defectos o daños de fábrica, productos mal comprados y errores de las tiendas, mercancía que no haya ingresada en nuestra bodega de MIAMI - EEUU y posteriormente enviada al Ecuador.
- Pago de seguro una vez emitido el informe favorable: 15 días para la devolución.
- Notificación de siniestros: 5 días calendario.
- La indemnización será aplicable una vez se confirme que las condiciones de la mercancía no la excluyen de la aplicación del seguro, lo cual será determinado por el informe de la aseguradora.

Bodegaje

- En caso de que la carga se mantenga en bodega de MIAMI por más de 90 días incurrirá en costos de bodegaje, en caso de no asumir los costos incurridos se declararan en abandono tácito, y se darán de baja del sistema informático.
- Paquetes que se encuentren en bodega de Quito, pasados los 60 días, se efectuara la Declaración de Paquetes Rezagados y en Abandono de la Agencia



de Regulación y Control Postal o quien haga sus veces, serán declarados en abandono renunciando a todo tipo de reclamo; esta carga se pondrá en manos de la Autoridades para el efecto.

Medios de pago

- Con la aceptación de estas cláusulas el Cliente acepta que todos los valores generados por concepto de servicios de StarCourier (transporte, nacionalización y seguro, serán cancelados a través transferencia bancaria, depósitos en ventanilla, o cualquier otro método de pago autorizado por StarCourier; no se aceptará el pago con cheque.
- StarCourier no será responsable por retrasos causados por problemas de tarjetas de crédito vencidas, rechazadas o inválidas al momento de la compra, por productos en mal estado de fábrica, o cualquier inconveniente relacionado con la no recepción de la carga en nuestras bodegas en EEUU.

OBLIGACIONES

De StarCourier

StarCourier asume toda responsabilidad derivada de la calidad, seguridad y eficacia del transporte desde Miami-Florida-Estados Unidos, hasta el Ecuador y posteriormente a la dirección establecida por el Cliente, ya sea en su domicilio o lugar de trabajo.

Del Cliente

- a. El Cliente tiene la obligación de respetar las leyes ecuatorianas y estadounidenses o de cualquier otro país en el manejo de envíos (restricciones, excepciones y prohibiciones) y será responsable en caso de que la mercadería que transporta infrinja alguna ley, en caso de contravenir alguna disposición dentro o fuera del país en el que suscribe este Convenio (Ecuador).
- b. Bajo ningún concepto el Cliente puede efectuar envíos de materiales ilegales o restringidos por los países y las autoridades aduaneras (joyas, dinero en efectivo, bonos, títulos de valores, armamento, animales, artículos perecibles, plantas, semillas, o compras que requieran tratamiento o permisos especiales y artículo de procedencia ilícita). StarCourier no se hará responsable por el envío en estas condiciones o carga que sea confiscada en aduana cualquiera que sea el motivo. Por ello la obligación del Cliente para familiarizarse con las restricciones del país, o a su vez consultar antes de efectuar y despachar la mercadería.
- c. El Cliente será el único responsable de cualquier infracción ante la ley. Además, StarCourier se reserva el derecho de no enviar, rechazar o dejar en abandono el envío de paquetes en mal estado, que requieran permisos especiales, o que se sospeche que puede causar multas o sanciones para la compañía.



- d. El Cliente se compromete a entregar todos los documentos necesarios para el envío de la mercancía (factura comercial / orden de compra original, y en el caso de requerir alguna autorización previa solicitada en aduana junto con las instrucciones claras de despacho y descripción en español de la mercadería) y la descripción detallada de la carga para declaración de aduana. Sin estos documentos StarCourier no podrá proceder con el envío y nacionalización de la mercancía.
- e. El Cliente acepta que la carga sean inspeccionada y abierta en Miami sin su autorización. Adicionalmente, la carga en aduana será sujeta de aforo (revisión y verificación) en presencia de nuestro personal siendo cerrado de igual manera.
- f. Para que la mercadería sea liberada el Cliente debe realizar la cancelación completa del valor del envío, u otros valores correspondientes al uso de servicios adicionales.

Repetición

- StarCourier se reserva el derecho de iniciar en contra de el Cliente, la acción judicial respectiva, con el fin de recuperar el valor cancelado a nombre de el Cliente al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), derivado del incumplimiento comprobado del mismo, por errores en las declaraciones de importaciones por recibir información incorrecta del Cliente, multas por mercaderías adicionales a las declaradas, envíos relacionados, impuestos adicionales, acciones administrativas (procedimientos de ejecución, coactiva, entre otros.).
- El Cliente renuncia a fuero, se somete a los Jueces de los Civil de Pichincha, al juicio verbal sumario que StarCourier efectúe; y acepta expresamente la presente cláusula de repetición y reconoce a favor de StarCourier, que los valores que se generen tendrán que considerar al momento del pago los intereses, multas y costas procesales que se hayan generado por tal efecto.

Otras generalidades

- El Cliente solicita el despacho de su carga a través de la plataforma informática facilitada, con lo cual Starcourier procede a enviar la carga desde Miami a Ecuador.
- El tiempo de entrega de la carga dependerá del desempeño de aerolíneas, de la gestión en aduana, y una vez confirmado el pago por servicios y valores de impuestos. Starcourier no se hace responsable por retrasos causados por aerolíneas o de Aduana al momento de la nacionalización de la carga.
- En caso de que agentes externos influyan luego del despacho en el tiempo de entrega, StarCourier no se hará responsable por este retraso.



- StarCourier se deslinda de cualquier responsabilidad por los productos comprados por los Clientes vía electrónica o a través de catálogos, cargas en mal estado, con fallas, demoras en el envío de los mismos hacia el casillero internacional.
- La carga será receptada en Miami de lunes a viernes de 08H00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00. Los días sábados, domingos y feriados en Estados Unidos no se receptará carga. Adicional a esto, las cargas que no tengan firma de responsabilidad de recepción serán ajenas a la responsabilidad de StarCourier o su par en Estados Unidos.
- Por regulaciones internacionales el manejo y despacho de carga peligrosa tiene un tratamiento diferenciado, que genera valores adicionales en su importación. Se coordina embarques dentro de los 15 a 30 días laborables posterior a la autorización de despacho del Cliente.
- Las tarifas listadas están sujetas a cambio sin previo aviso, no obstante, serán incluidas en este convenio desde el día que rigen las nuevas tarifas. Adicional, StarCourier enviará oportunamente, correos electrónicos a la base de Clientes registrados, comunicando dichos cambios.
- StarCourier se reserva el derecho de cancelar el servicio y cerrar el casillero internacional del Cliente, en caso de que el mismo incumpliere con cualquiera de las obligaciones descritas en este documento.

Este convenio tiene validez por el término de un año a partir de la fecha de su suscripción, se renovará en forma automática a su vencimiento, a no ser que el Cliente comunique por escrito (o electrónicamente) su deseo de no renovarlo.

Aceptando los términos y condiciones estoy de acuerdo y acepto recibir toda la información vía correo electrónico incluido boletines promocionales.

Este acuerdo y los derechos y deberes de las partes emanadas del mismo estarán regidos por la Cámara de Comercio de Cuenca y serán interpretados de acuerdo con las leyes ecuatorianas, fijando domicilio en la ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay y de haber algún conflicto si no se puede resolver de mutuo acuerdo, se acudirá a las autoridades correspondientes.



Anexos

Anexo 1.- Tarifas de servicios de StarCourier

Servicios Adicionales Opcionales

Agrupación de paquetes a partir del sexto paquete: \$6,00

Consolidación de paquetería por cliente, hasta 10 paquetes: \$6,00

Reempaque de paquetería simple: \$6,00

Reempaque de paquetería compleja: \$12,00

Retiros de carga de bodega de MIAMI: \$15,00 por WR

Otros costos adicionales opcionales: \$6,00